

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****703** *SERVICIOS DE EMPRESA INMOBILIARIA, S.A.*

Reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el 5 de Enero de 2009, de Junta Universal, se acordó por unanimidad, entre otros el siguiente acuerdo:

3º.- Ampliar el objeto social que quedará redactado así:

Artículo 2º.- Objeto.- La sociedad tiene por objeto:

Su objeto social es la realización y construcción de obras de arquitectura e ingeniería.

Instalaciones de climatización, refrigeración, agua caliente sanitaria, electricidad, gas, fontanería, protección contra incendios, ventilación forzada de garajes, infraestructura de telecomunicaciones instalaciones de calefacción y aparatos a presión, fontanería y saneamiento.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades que integran el objeto social de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la titulación requerida y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Madrid, 5 de enero de 2009.- Administrador Único. Don Nicolás García Arredondo.

ID: A090001977-1